

EXP-UNC: 0007144/2019

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo N° 93/2019, por la que se designa al personal docente interino del Departamento de Antropología, para el período 2019- 2020; y

CONSIDERANDO:

Que en el art. 2° de la mencionada resolución, se ha deslizado un error material respecto de la dedicación consignada en el cargo de Profesor Asistente que desempeña la Prof. Oliveira Rufino en la cátedra Teoría Antropológica I, por cuanto se ha consignado: "Profesora Asistente de dedicación simple..." cuando corresponde consignar: "Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva";

Que así mismo resulta necesario enmendar la fecha consignada al pie de la mencionada resolución, para que donde dice: "DADA EN LA SALA EN SESIONES [...] A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO", diga: "DADA EN LA SALA EN SESIONES [...] A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE";

Que se hace necesario enmendar dichos errores;
Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR la Resolución del H. Consejo Directivo N° 93/2019, en su art. 2°, sólo en lo que se refiere a la dedicación consignada en el cargo de Profesor Asistente que desempeña la Profesora Renata Oliveira Rufino en la cátedra Teoría Antropológica I, para que donde dice: "*Profesora Asistente de dedicación simple...*" diga: "**Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva...**"

ARTÍCULO 2°.- MODIFICAR la fecha consignada al pie de la Resolución del H. Consejo Directivo N° 93/2019, para que donde dice: "*DADA EN LA SALA EN SESIONES [...] A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO*", diga: "**DADA EN LA SALA EN SESIONES [...] A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE**".

ARTÍCULO 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 23 ABR 2019
RESOLUCIÓN N°: 0342
RS


Lic. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.